



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00939302-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **Estefanía Calvo DNI 31062653** titulada: **"La comprensión de la Geometría en la escuela secundaria: cuando la enseñanza y el aprendizaje están mediados por TIC"**, dirigido por Marcel David Pochulú y co dirigido por María Lorena Guglielmone.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Miriam Kap, César Martín Barletta y Norma Patricia Caro como miembros titulares y a los Profesores: Susana Teresa Marchisio, Oscar Alcides Margaría y Federico Alejandro Cota Martínez como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS. Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **Estefanía Calvo DNI 31062653**, a los Profesores: Miriam Kap, César Martín Barletta y Norma Patricia Caro como miembros titulares y a los Profesores: Susana Teresa Marchisio, Oscar Alcides Margaría y Federico Alejandro Cota Martínez como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 132 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba